



Presidencia N° 93

Montevideo, 3 de abril de 2025

VISTO: La nota presentada el 26 de marzo de 2025 por los Representantes Nacionales Maximiliano Campo, Walter Cervini, Gabriel Gurméndez, Adrián Juri, Martí Molins, Marne Osorio y Carlos Rydström, por la que solicitan el reconocimiento del sector parlamentario "Vamos Uruquay".

RESULTANDO: Que, a los efectos solicitados, presentaron documentación consistente en nota del Secretario General del Partido Colorado, por la que comunica el reconocimiento de "Vamos Uruguay" como agrupación nacional de ese partido político y copia de la Circular $\rm N^\circ$ 11648 de la Corte Electoral.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Asuntos Internos acordó reconocer el sector parlamentario "Vamos Uruguay", integrado por los Representantes Nacionales indicados en el Visto (Acta N° 3, de 2 de abril de 2025), al amparo de lo establecido por el literal C) del artículo 18 del Reglamento.

ATENTO: A las normativas vigentes y a lo actuado por la Comisión de Asuntos Internos.

El Presidente de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

- 1°.- Reconócese la constitución del sector parlamentario "Vamos Uruguay" del Partido Colorado, integrado por los Representantes Nacionales Maximiliano Campo, Walter Cervini, Gabriel Gurméndez, Adrián Juri, Martí Molins, Marne Osorio y Carlos Rydström.
 - 2°.- Dese cuenta a la Cámara de Representantes.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE: LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR – Presidente VIRGINIA ORTIZ – Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado